

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates for Almería, provinces, and foreign, including monthly and quarterly rates.

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with advertising rates for different types of ads and placements.

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES—REYES CATÓLICOS, 5.

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

La constitución del Congreso

Una novedad ofrece el funcionamiento de la Cámara popular en la legislatura recientemente inaugurada.

El Sr. Azárate, cuyos prestigios inmaculados se unen a un sabio conocimiento de las cuestiones sociales y políticas, ha sido exaltado a una vicepresidencia del Congreso.

En la dirección de los debates que se susciten en la Cámara democrática, actuarán por primera vez desde la restauración acá delegados de las izquierdas, enemigos francos e irreconciliables del régimen.

Con el triunfo de esos diputados para ocupar cargos parlamentarios, renacen las esperanzas en próximas renovaciones de las atrofiadas energías nacionales.

La Solidaridad que nace y se desenvuelve en el amor a la región; que no es otra cosa que un movimiento intenso y expansivo de protesta contra la tiranía central; que en su origen y desarrollo tiene por lema la creación de una patria grande, poderosa y fuerte, que estreche los vínculos de las distintas zonas peninsulares que la naturaleza y la historia, en colaboración maravillosa, marcaron en el solar hispano, sin excluir aquella libertad autónoma, base del engrandecimiento de los pueblos que integran la nación, obtiene nuevamente señalada victoria.

Fuerza viva y consciente que debe su representación a la voluntad ciudadana, purificada de las intrusiones egoístas y malsanas del gubernamentalismo unitario, inclina su poder al lado de aquellos que, por su lealtad y su patriotismo, son garantía de que en ellos encontrarán acertada defensa en todos los momentos del vivir público los intereses populares, más acreedores a atención y estudio que los que se entronizan en altas y mayestáticas regiones.

Maestro portentoso y benemérito del derecho y de la democracia, Azárate será en su puesto vicepresidencial la encarnación de la España nueva, de la España que lucha por realizar su incorporación a la Europa moderna.

El desasosiego y la intranquilidad que en las esferas del gobierno ha producido el triunfo de solidarios y republicanos, unidos en esta primera batalla, es natural y explicable.

Se ha interrumpido la tradición nefasta que hacía de Parlamento recinto murado a las aspiraciones nacionales. En adelante correrá el sentimiento solidario de uno a otro extremo de la península como reguero de pólvora, y las regiones puestas en pie de guerra, recobrarán los atributos de su soberanía.

Malos tiempos llegan para la colección de neófitos que caen sobre los distritos como borrasca asoladora, en días electorales, a arrebatar al pueblo su legítima representación.

El caciquismo, faguador del atropello, corruptor de la conciencia ciudadana, bandolero del sufragio, ha comenzado a derribarse a los formidables mazazos de la Solidaridad. De ese conglomerado de elementos que

desde la libre Cataluña comienza a iluminar el alma nacional con sus elocuentes pruebas de amor a la patria y de hondo cariño a la región, saldrá, al propagarse vigoroso, la fuerza destructora de las vergüenzas que sostiene este régimen de maldades y concupiscencias, de egoísmos y pecados, de errores y de desastres.

Están, pues, de pésame cuantos tenían cómoda postura y positiva ganancia en este inaudito maridaje de poderes y caciques.

La Solidaridad redimirá a España de todo orden de tiranías. Su obra de renovación ha comenzado. El sabio Azárate, vicepresidente del Congreso, significa la inauguración de un período fecundo para el bien público. A despecho de la soberbia maurista, ha ido el ilustre catadrático al sillón vicepresidencial. A despecho de todos los monárquicos que forman el anónimo de la mayoría conservadora y de la minoría liberal, han entrado en el Congreso ráfagas de aire caldeado por el entusiasmo de la calle.

Ciego será quien no vea que asistimos a un cambio radical en las costumbres políticas. Sólo los que contemplan el finis de su poderío y de su influencia, pueden negar que la España moderna se ha levantado al grito de combate solidario para arrollar y destruir los vicios arcaicos y las añejas herrumbres de la máquina del Estado.

EL RADICAL, que es solidario y republicano, saluda en Azárate, vicepresidentes del Congreso, y en Ventosa Calvell, secretario, los símbolos de una aurora de libertad, que pronto alumbrará de lleno, para bien de la patria, la conciencia del pueblo, hasta ahora esclavo.

MAURA ACADÉMICO

De que Maura no sabe lo que se piensa, ya hablaba el Sr. Gamazo; de que Maura no sabe lo que se dice, responden muchas de las hinchadas retóricas que dejó esparcidas en su discurso a las mayorías parlamentarias. Verdad es que bien puede tomarse toda clase de confianzas con el idioma y las mayorías, quien a cada pase honra con ellas al país.

No lo tengo palabra, pero lo busco ó lo invento y regalo un duro a quien sea capaz de explicarme qué ha querido decir el Presidente, al decir estas palabras: «La mano omnipotente que hace un año salvó la vida de los reyes de un feroz atentado... ahora nos da el por tantos años asiado príncipe de Asturias».

No ha menester explicación lo de la mano omnipotente que salvó la vida de los reyes y no pudo, a pesar de su omnipotencia, (no es cosa de suponer que no quisiera) salvar la de otros, que no eran reyes. Eso... ya se ve que es una tentaría natural é incoercible; pero ¿y aquello otro del por tantos años asiado príncipe de Asturias?

¿Tan mal le iba al Sr. Maura con el antecesor? Y... si le fuera: ¿qué decir esa enormidad de sede la Presidencia del Consejo de ministros?

¿Quién manda al Sr. Maura ansiar por tantos años un príncipe de Asturias, que de venir por buen camino sólo pudo ser esperado con ansia unos días?

En verdad, en verdad es digo, que no sé cómo se puede seguir ocupando la Presidencia de un Consejo de ministros de la corona de España, después de haber dicho a toda una mayoría parlamentaria en ocasión solemne esa frase: «El por tantos años asiado príncipe de Asturias!» ¿Quién manda al Sr. Maura que neciera el príncipe? ¿Hubiera estado bien, ni medio bien siquiera, que neciera há tantos años? Y si ello no fuera bueno, ni prudente, ni... ¿qué la grave incorrección de ansiar?

ció su camino: su puesto de honor es la Presidencia... de la Academia de la lengua ¡tantos años ansiada por Pidal!

«Pues dejen ustedes esa frase a un lado y sigan el hilo del discurso».

«La fecundidad santa, que en el hogar humilde ilumina y embellece con la bendición del cielo, cunde en el alcázar regio...»

A poco de esto, la mayoría se entusiasma y exclama: «muy bien, muy bien».

«¡Muy mal, muy mal!»—digo yo en cambio—; y creo que conmigo lo dirán hasta las centinelas del alcázar regio.

Porque... «Cundir»—según la Academia...

«¡Vamos, que no se puede decir de la fecundidad santa, que se propaga en todos sentidos ó aumenta ó cunde en el alcázar regio, sin inferir sgravio al idioma aún más!»

Toda esta santa fecundidad que en el alcázar regio cunde, sirve al Sr. Maura para una porción de cosas; y entre otras, para decir una nueva heresia: «para dedicarnos exclusivamente al servicio de la patria, que es el servicio del rey.»

«No, no, no, carísimo y nunca bien ponderado palaciego. Una cosa es servir a la patria y otra muy distinta servir al rey. El rey mismo a la patria sirve, y tanto mejor la sirve cuanto más se sacrifica a su bien. Gobernar—según ese mismo discurso con que su señoría tomó el pelo al país, a la mayoría y al patrio idioma—es obra de abnegaciones y sacrificios.»

Mas todo es dispensable al bueno del presidente del Consejo de ministros. Ya nos dice él más adelante cuál es la causa de sus dislates de palabra y de pensamiento. El tiene la costumbre—que recomienda a sus súbditos—de mirar un poco atrás para enterarse de las cosas que lleva por delante. Veámoslo si no.

«¡Vamos a ir a unas Cortes: tenemos delante una labor de la cual no podríamos formar concepto sin mirar un poco atrás.»

¿Lo ven ustedes? Por algo fué aquello de siempre patrás, tú lo verás... MIGITAS.

¿HERENCIAS?... ¡NO!

¿Qué herencias, Dios de la altura, y qué herencia! ¿Qué impropiedad del sexo moderno, las manifestaciones, que lanzan a los cuatro vientos la grande y pequeña, la buena y mala prensa de España, con motivo del parto de doña Victoria de Battemberg!

¿En virtud de qué dictados de la razón, de qué leyes del sentido ético de las cosas y de qué testimonios de la naturaleza y de la historia pueden considerarse la obra colectiva, el espíritu y representación de un pueblo como materias propias para constituir bienes, derechos y obligaciones hereditarios?

¿Qué ley, anterior ó posterior a la base constitucional ó absoluta de los poderes que dominan en todos los Estados, podría encontrar, que justifique la vinculación de un derecho, que sólo puede emanar por el voto de la conciencia pública, en patrimonio de una persona, de una familia ó de una dinastía?

¿Quién, que haya creado su espíritu en un ambiente de cultura, puede honradamente pensar que haya venido el territorio nacional a convertirse en feudo de una casa extranjera, efecto de un principio de derecho natural y no divino, para que, considerado legítima propiedad, sea susceptible á ser heredada, fuere cualquiera la suerte que en ley de la naturaleza correspondiera al sucesor... En aquellos tiempos remotos de la invasión de los pueblos bárbaros, la monarquía se basaba en el principio de libre elección; y más tarde cuando las circunstancias del tiempo y las condiciones de la patria requirieron la unidad de los súbditos ante el árduo problema de la sucesión, y el trono comenzó a ser propiedad hereditaria, el espíritu electivo que brotaba del sentimiento humano, de la libertad de conciencia y aun de la obra de justicia, elevó a la dignidad de monarcas á muchos que habían, primero, blandido el puñal del asesino.

Este derecho á heredar el gobierno de una nación como si para ello no fuese preciso más condición que la de ser hijo legítimo de su antecesor, ha tenido sus negociaciones en el transcurso de la historia.

La obra, el espíritu, la representación colectiva de un pueblo, no puede constituir jamás objeto propio para la herencia porque no es propiedad ni patrimonio de nadie. Porque si fuera, ¿qué poderes aplicarían los interesados que despojara a un acto revolucionario manifestando el sentimiento nacional? ¿A quién se acudiría para que fallara el pleito de usurpación de derechos y viola-

M. MARIN

COMISIONISTA DE FRUTAS EN LOS MERCADOS EXTRANJEROS Ofrece barriles y serrines á precios reducidos.

Informará Miguel Marin.—Almería.

SERRINES

Los señores Conte hermanos, de Gibraltar, garantizan á todos los parraleros que adquieran los serrines á los almacenistas que ellos venden, que el peso de los mismos es menor de cinco kilogramos por fanega, estando completamente limpios de tierra.

Aguas de la salud

Analizadas por D. Abulio Fernández, profesor de la facultad de Farmacia de Madrid, en colaboración con los Sres. Rumayor y Pérez García.

CLORURADAS, SULFATADAS MIXTAS.—Recomendadas para las enfermedades del estómago, infarto hepático, catarro intestinal, etc.

15 CENTIMOS CANTARO, Á DOMICILIO

PEDIDOS: Glorieta de S. Pedro, número 4; y en el manantial, BARRANCO DEL CABALLAR.

MAIZ Y CEBADA

M. BERJON.

ción manifiesta en la persona de los monarcas, cuando la Revolución francesa decapitó á Luis XVI y á María Antonieta?

¿Quién siente tan mal el decoro de su patria, que piense fuera honor para España el haber tenido como rey á un Fernando VII?

¿Y qué aducirán para probar que fuera fruto digno de un trozo, el último vástago de la casa de Austria?

Hay los reyes no son más que meros ciudadanos; gobiernan, ó por la voluntad nacional ó en naciones sin voluntad por medio de la fuerza. ¿Y en estas condiciones, quién piensa en la legitimidad del patrimonio ni en el derecho hereditario?

Sean felices, seamos nosotros también, admirando una vez más el modo uniforme con que la naturaleza llena la función augusta de la reproducción de la especie... que ello es prueba de que á nuestra madre común no le inmutan las amenazas ni las conveniencias de los hombres; mas acuérdese que esto es un patrimonio y que hemos de prosperar al flujo de un parto, porque ello, tras de lanzar á la ventura seriedad y fama, implica una censura terminante y clara... contra vosotros y nosotros.

No, sino insensatos aduladores pudieran pensar que no á nuestros esfuerzos de hombres sanos y vigorosos; sino á los empeños de un tierno recién nacido, íbamos á redimirnos, á salvar á nuestro pueblo de la vergonzosa decadencia que hoy sufre por... eso... por lo de la herencia.

MIGUEL DE BUSTOS.

Parraleros y Viticultores

REMEDIO CONTRA

LAS ENFERMEDADES DE LA VID

El POLVO CHEFDEBIEN, previene y cura el Mildew, Rots y Black-Rot, la Podredumbre Gris, Oidium, y tantas otras plagas como devastan la vegetación de la vid y su producción, extinguiendo también la Oruga en el amento.

Para informes y pedidos á D. Antonio Muñoz, Cámaras 8, Almería.

Fumad el papel

JOB

ó dejad de fumar

De venta en todos los estancos.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Madrid

Vida, Incendios, y Marítimos Capital social, 10.000.000 de pesetas, Garantías depositadas, 12.000.000 id.

Subdirector para Almería y su provincia, Juan Rodríguez Burgos, Plaza de Canales, 4, Almería

AZUFRE

de la Compañía Franco-Española

Fior sublimado

Refinado molido

Grano

Representa: te para esta provincia, Juan Rodríguez Burgos, Almería.

MINERALAIS.

Don Rafael Martínez compra toda clase de minerales de plomo y plata.

Para contratos ó informes dirigirse á don Juan Rodríguez Burgos.

El Día

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Almería,

Enrique Rocafall

CALLE MARTINEZ CAMPOS, NÚM. 6.

Menudencias

«Corchato», el torero, no sabía quien era aquel individuo á quien brindó un toro en la plaza de Madrid, recibiendo tres luses de regalo.

Y ahora ha recibido de París una fotografía grande, con seta dedicatoria: «Al valiente novillero «Corchato», su amigo Jaime de Borbón.»

¿Lo que obtendrá el «Corchato» si en el carlismo se afilia? ¿Ser amigo de don Jaime! ¿Qué honor para la familia!

Se ha casado en Berlín la hija segunda del célebre constructor de cañones Krupp, ya difunto, con un modesto funcionario del ministerio del Interior.

No sé cómo se van á ver los infelices para hacer frente á las vicisitudes de la vida, porque la desposada no posee ninguna acción de la fábrica de cañones.

Su padre no la dejó más que treinta y siete millones y medio de francos.

Con eso y con lo cara que está la plaza, se van á ver muy mal.

Lo curioso sería saber si que se enamoró de su novia esa joven «deaherada».

Sin duda la entró al amor por tener el chico allí gran fama, por su labor de funcionario del ministerio del Interior.

El Papa ha concedido á la Gran Cruz Piana, al Presidente del Consejo, señor Maura, condecoración sólo concedida á los soberanos.

¡Arre! ¡Y «El Siglo Futuro» dice que Maura es anticatólico y anticlerical!

Su Santidad Pio X le aconseja mejor, cuando le ignora la categoría á los soberanos con esa cruz Piana que le ha concedido.

¿Cualquiera cosa ahora á D. Antonio! ¡Ni el Rey de Inglaterra, que estuvo en Cartagena muy indif... nte con él!

¿Cómo se había de figurar Eduardo VII que estaba delante de una futura personalidad m... yestática!

En Miranda de Ebro un individuo se enamoró de una mujer casada, y pretendió que le correspondiera, no consiguiendo nada.

Entonces fué y la disparó dos tiros, hiriénola en un hombro lev mente, y al Ebro se arrojó de coronilla desde lo alto de un puente.

Dal río al punto lleo ¡ se sacaron y en la cá... cel está por romanesco.

¿El baño que tomó falta le hacía para quedar fresco!

Ingratitud

Muchas fueron las veces que la patria necesitó de la ayuda de sus hijos para defenderse de las guerras que por diferentes causas le han declarado sus enemigos, y siempre tuvo heroicos y leales que con sus proezas colocaban su nombre á una altura que tal vez sus mismos enemigos envidiaran para la suya; ciertamente que no todos sus hijos han respondido á su llamamiento, porque hasta para esto hay privilegios, y tan sólo este sagrado deber le tenemos los que por desgracia carecemos de una peseta para eximirnos del servicio militar. Bien sabe Dios que no nos pesa cuanto por ella hemos trabajado, que no es peso, y si no, díganlo los que, abandonando un día su hogar y los seres más queridos, embarcaron con rumbo á las mortíferas Cuba y Filipinas; díganlo los miles de repatriados que por haber tenido la suerte de regresar, están sufriendo las consecuencias de las penalidades sufridas en campaña, con enfermedades difíciles de combatir y sin recursos para atenderlas debidamente; hablen los muchos padres que aún ignoran, á pesar de sus muchas reconociones y del tiempo transcurrido, el paradero de sus hijos, que tal vez han sucumbido en las prisiones filipinas después de sufrir un calvario de amarguras indescriptible.

Pues bien; todos estos soldados que tanto han sufrido en defensa de España con exposición de su vida, tienen bien ganados los derechos que les otorga la Ley de 10 de Julio de 1885; derecho preferente para desempeñar destinos del Estado hasta 1.750 pesetas de sueldo anual.

Esta ley no se cumple en Almería, en más, se desconoce, á juzgar por el precedente de existir muy pocos destinos cubiertos con sujeción á dicha ley, disfrutando en cambio individuos que no sirvieron á su patria.

En el Gobierno civil, Instituto provincial, Escuela de Artes é Industrias, Municipio, Obras Públicas, Diputación, Juzgado Municipal, Aduana, Audiencia, etc., existen multitud de destinos reservados para los licenciados del Ejército y Armada, y desempeñados por individuos que no sirvieron á la patria, y muchos á todas luces incapaces para ocupar cargo alguno del Estado, por ser analfabetos.

¿Y no es vergonzoso que estos derechos tan sagrados se los estén usurpando precisamente los que en aquella época no tuvieron el patriotismo suficiente para cumplir con los deberes que la nación impone á todo ciudadano?

Si que lo es; y aún lo es mucho más, que los gobernantes, los que están encargados precisamente de velar por el cumplimiento de aquella ley, no lo han así con los sacratísimos deberes que aquélla impone, consentiendo que los jefes de las diferentes dependencias nombren á su antojo, ó por influencia del político, funcionarios que no pueden ni deben desempeñar cargos que la nación designa para los que por ella vertieron su sangre.

Cesen de una vez tanto abuso y atropello como se cometen á diario en los que son dignos de más consideración, aunque sólo sea teniendo en cuenta que sus derechos están sellados con sangre vertida en defensa de España.

Díjan los jefes de las dependencias de atender á los virreyes de esta insula de caciques de baja estofa, la gaceta regional que emponzoña hasta el aire que respiramos; á los únicos del país, con exclusivo y propio derecho para hacer y deshacer cuanto á un capotito convenza, y aténganse al cumplimiento de la ley de 10 de Julio de 1885, dando cuenta todos y cada uno al ministro de la Guerra de aquellos destinos que en sus respectivas dependencias tengan carácter provisional, para su publicación en la «Gaceta» y adjudicación de ellos á los licenciados del Ejército, cumpliendo así con la ley y evitando la usurpación que viene haciéndose por los electores y patunguados, esa chusma caciquil de quienes son víctimas los beneméritos de la patria.

Hecho esto se conseguirá, el cumplimiento de una ley justa y la existencia de empleados que no estarán á merced de los cambios políticos que con tanta frecuencia padecemos.

Victoriano HERMOSO.

Quejas del vecindario

Sr. Director de EL RADICAL.

Muy señor mío: La presente tiene por objeto participar á usted que el domingo último, 12 del corriente, hubo una defunción de las contagiosas enfermedades de viruela y tifus, en una de las casas que lindan con la antigua fábrica del albayalde, situada en la carretera de Granada, siendo urgente una inspección por aquel lugar, por si procede la desinfección consiguiente en evitación de posibles contagios.

También en el barrio de la Caridad (Campo de Regocijos), hace varios días falleció una mujer anciana, al parecer de tuberculosis, en una casa que era habitada por 18 individuos de que se componían dos ó tres familias que á li habitan, quedando en la actualidad 17, de los cuales, hay otro anciano en cama.

Dicha casa carece de condiciones de salud é higiene para tanta gente, pues es reducida y están todos los enfermos por medio, sin que hasta la fecha se haya hecho desinfección alguna. También se hace preciso una visita de inspección por aquella barriada, procediendo á desalojar de gente dicha casa, tomando las medidas oportunas en evitación de epidemia entre aquellos vecinos, que tanto derecho tienen á la vida, como los demás.

Asimismo, debe estimularse á los médicos de los distritos, para que pongan especial cuidado, cada cual en el suyo, no permitiendo la aglomeración de tanta gente en casas pequeñas, en bien de la salud del vecindario.

Queda de usted afectísimo s. s. y conreograciarlo,

Un vecino.

Almería, 15 de Mayo 1907.

PODIAN DARLOS MEJOR

En el año último la Compañía Arrendataria de Tabacos ha vendido labores de labores finos por 4.860.670 kilogramos; en el año 1906, por 1.781.191; en el año 1905, por 1.777.627; y en el año 1904, por 2.542 kilogramos; en total, 17.272.540 kilogramos, por valor de 195.365.243 pesetas.

De estas cifras resulta que ha bajado de 34.947 kilogramos en labores finos; pero con un mayor producto en venta de pesetas 149.737; de 15.009 kilogramos en labores gruesos, con un menor rendimiento de 636.063 pesetas; y en cambio ha aumentado en la venta de labores gruesos por 340.309 kilogramos y 2.869.840 pesetas, y 251.681 kilogramos

y 1.218.188 pesetas en la venta de nuevas labores.

En resumen: se vendieron quinientos cuarenta y un mil novecientos diez y nueve kilogramos más de labor, por los cuales se recaudaron 2.595.039 pesetas de aumento.

Esto demuestra que la situación del país fué más satisfactoria y también que se reprimió algo el contrabando. Durante el año último, la Compañía Arrendataria de Tabacos ha obtenido beneficios, por los mismos, en cantidad de 10.212.979 pesetas; por comisión de la renta del Timbre, 2.251.745; y por intereses de efectos en cartera y otros ingresos 1.191.808; en total 13.656.533 pesetas.

Los gastos imputables á la Compañía fueron 609.503 pesetas, y con el sobrante del ejercicio anterior quedó un beneficio de 13.519.464 pesetas.

De esta cantidad se han repartido á los accionistas 12 millones; á pagar el impuesto de 3 por 100 sobre las utilidades 300.000; al Consejo de Administración 260.940; y á fondo de reserva 450 mil; quedando un remanente de 448.523 pesetas para el año actual.

Como se ve, no hay razón ni motivo para que una compañía poderosa, en estas condiciones, se venene al público. Pero si se lo consenten y hasta se lo pagan, ¿por qué no? Adelante.

MUERTO DOS VECES

El célebre físico Huygens tuvo el privilegio de morir dos veces, según demuestran los registros demográficos de su país.

El cuerpo de Huygens fué depositado en el panteón de celebrados de La Haya el 15 de Abril de 1695, y su muerte fué registrada en esa fecha por las autoridades; pero á instancias de uno de sus amigos no se dió sepultura al cuerpo del sabio, y se le tuvo en depósito durante dos meses, esperando que sobreviniera la descomposición.

Cuál no sería la sorpresa de todos al ver que transcurrido ese tiempo, Huygens volvió del letargo en que estuvo sumido durante sesenta días; y no volvió en sí de una manera efímera, sino que vivió algunos años durante los cuales verificó varios de sus importantes descubrimientos; y como las autoridades se negaron á borrar el asiento de su primera defunción hecho en el Registro, se dió el caso de que Huygens murió «oficialmente» dos veces, y dos veces fué «oficialmente» enterrado; y el no menos anómalo de un sabio que enriqueció su ciencia con nuevos adelantos, algunos años después ya «oficialmente» muerto, hasta que se murió de veras.

BOLETIN OFICIAL

Día 15

Edicto del juez de instrucción de Gérgal, anunciando la subasta de una casa del término de Abia.

Idem de idem anunciando el acto del sorteo de seis vocales, en concepto de mayores contribuyentes, para la formación de la Junta de jurados.

Anuncios de los alcaldes de Alcóntar, Sufi, Paipi y Alcolea, sobre formación de los respectivos amillaramientos de la riqueza, para los repartimientos de la contribución.

Idem del de Enix sobre el reparto de consumos.

Relación de minas subastadas sin resultado, cuyo terreno ha de ser declarado franco y registrable.

Idem de las declaraciones de productos mineros, correspondientes al primer trimestre de 1907.

Aviso á los navegantes.

Sección no oficial.

CARTERA JUDICIAL

Hé aquí las causas que han de verse en esta Audiencia provincial, durante el día de hoy.

SECCION PRIMERA

Causa del Juzgado de Almería, seguida contra Josefa Ruiz Rodriguez, sobre corrupción de menores.

Abogado, Sr. Naveros; procurador, Sr. Navarro.

Idem de idem, seguida contra Manuel Ruiz Caravaca, sobre disparo.

Abogado, Sr. Pérez Cordero; procurador, Sr. Cassiello.

SECCION SEGUNDA

Causa del Juzgado de Canjáyer, seguida contra José Alex Alex, por infidelidad de documentos.

Abogado, Sr. Granados; procurador, Sr. Jiménez Segura.

Idem de Vera, seguida contra Diego López Bonillo, por disparo.

Abogado, Sr. Granados; procurador, Sr. Ramón Oña.

SOCIEDAD

de la fuente del abastecimiento público de Santa Fe de Mondújar

Esta Sociedad saca á pública subasta la construcción de la solera de hormigón y enlucido hidráulico hasta 80 centímetros de altura de las paredes de la galería de su fuente, en unos 300 á 350 metros de longitud. Dicha subasta se celebrará á las doce y media del día 19 de Mayo corriente, en el pabellón de Santa Fe de Mondújar, en donde se hallan expuestas las condiciones del contrato.

Se desea recoger una niña huérfana de padre y madre, que tenga de diez á doce años de edad. Razón, en el estanco de la calle de Regocijos.

Pedro Domecq.

JEREZ DE LA FRONTERA.

Casa fundada en 1730

Vinos y aguardientes estilos Cognac

Representantes en Almería y su provincia, Señores Muro y Diaz

Azufres

Molido y Grano de las minas de Gádor.

Francisco A. Quesada

Méndez Núñez, 5.

ACADEMIA DE IDIOMAS

y Escuela de Lenguas Vivas

Real, 57

Clases generales y especiales para caballeros, señoras y niños.

Español, francés, inglés y alemán, por profesores de cada una de estas Naciones, único medio de aprender los idiomas perfectamente y sin pronunciaciones viciosas.

Intérpretes de los expresados idiomas.

Agencia de traducciones

DR. BLANES (OCULISTA)

EX-AYUDANTE DEL DR. ALBITOS.

Director del Consultorio Municipal de enfermos de los ojos

Consulta diaria: de 10 á 12 y de 3 á 5.—Antonio Vico, 1.—Esquina al Hotel «LA PERLA»

PERSIANAS

Se ha recibido un inmenso surtido de las tan acreditadas de otros autores, de doble tejido. No comprar sin ver antes dicha clase de persianas.

Precios sin competencia.

Se arreglan y pintan á precios módicos, en la esterera de

RICARDO MARTINEZ, Real, 18

SOMBRERERÍA MODELO

DE

CONSUELO RODRIGUEZ

4, REAL, 4

Procedentes de acreditadas casas de París y Madrid, la duena de este establecimiento ha adquirido un completo surtido en elegantes modelos de sombreros de señoras y niños para la presente estación y cuantos artículos con ornata á este ramo, los que á precios á su numerosa clientela á precios sumamente reducidos.

DR. M. MARIN

Especialista en enfermedades de los ojos

Consulta diaria: de 8 mañana á 1 tarde y de 5 á 8 tarde.

Paseo del Príncipe núm. 1 y Puerta de Fátima.

EL COGNAC

GONZÁLEZ BYASS, de Jerez

Y SUS VINOS

FINO GADITANO, TIO PEPE, FINO VIÑA A B

NÉCTAR SOLERA 1847 y MANZANILLA

DE SUS BODEGAS EN SANLÚCAR

lo venden en todos los buenos establecimientos

Se alquila local céntrico para establecimiento. Dada razón, Regocijos, número 65.

NOTICIAS

Licencia

Ha sido concedida una licencia de quince días, al Inspector de la Tabacalera de la zona de Almería, D. Donato Gómez Torrecilla.

Faltas de peso

Por expender sus mercancías faltas de peso, han sido multados los revendedores de esta plaza de Abastos, Juan Ramírez, Antonio Rodríguez, Luis Miralles, Antonio Ramírez y Juan Rodríguez, en la cantidad de cincuenta céntimos.

La expedición de pagos

Los periódicos de Barcelona llegados ayer á esta capital, dan cuenta de que en el Fomento del Trabajo Nacional, se ha celebrado una reunión para tratar de los primeros trabajos de constitución de un bloque de industriales, para la defensa del comercio contra las suspensiones de pago.

Siguramente que esta idea, habrá de ser acogida por el elemento mercantil con un gran interés.

Expediciones comerciales

La Junta Directiva de la Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación de Barcelona, en su última sesión, entre otros acuerdos, tomó el de invitar á los productores y comerciantes que tengan interés en la expansión comercial de España hacia Marruecos, á que contribuyan á la formación de un grupo para organizar una expedición á dicho imperio, aprovechando la subvención del 30 por 100 de su coste ofrecida por el Ministerio de Fomento.

Bien venido

A su regreso de Madrid, hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo D. Toribio Alvarez, que ha vuelto á ponerse el frasco de su acreditado gabinete dental.

Demente

El Gobernador civil ha dado las oportunas órdenes, para que la demente Ica-

BAÑOS TERMALES DE ALHAMA DE ALMERIA

Temporadas oficiales: Mayo y Junio, Septiembre y Octubre

De gran eficacia en el reumatismo, gota, parálisis, neuralgias y enfermedades nerviosas.

Médico director por oposición, DR. COMPANI.

Excelente servicio de fonda dentro del Bañerío, á precios muy económicos. Hay coche diario desde Almería y estación de ferrocarril en la línea del Sur de España.

DROGUERÍA MODELO

FRANCISCO CARRETERO ORLAND

Extenso y variado surtido en Droguería en general.—Pinturas.—Círculos.—Barnices.—Pincelaría de todas clases.—Pinturas Esmales y al Oco.—Aceites.—Herboristería.—Productos Químicos.—Específicos farmacéuticos nacionales y extranjeros.—Ortopedia.—Frasquería de cristal, etc. Perfumería nacional y extranjera.—Jabones de Tocador.—Agua de Colonia.—Agua de Tocador.—Ext. actos para el perfume.—Polvos de Arroz.—Productos para el cabello, Ron Quina, Loción, Cosméticos, Pomadas, Tinturas para teñir el pelo.—Composiciones para embellecer la piel.—Dentífricos.—Crepés finos de todos colores, etc., etc.

PRECIOS ECONÓMICOS

4, PUERTA DE PURCHENA, (al lado del Estanco).

bel Santolita, de Cuevas, sea admitida en el Manicomio provincial.

Real orden

Se ha dictado una real orden del ministerio de la Guerra, disponiendo se devuelvan á los interesados las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

SOMATOSÉ

Estimula en alto grado el apetito

Por hurto

La Guardia civil del puesto de Adra ha detenido al joven vecino de este pueblo Francisco Maldonado Sánchez, como autor del hurto de varias prendas de vestir de la propiedad de su convecina Antonia Martín Verges.

Ha sido puesto á disposición del juez municipal de aquella villa.

Detenido

En Tabernas ha sido capturado Emilio Roca Moreno, que se hallaba reclamado por el Juez de Instrucción del partido de Gérgal, á cuya disposición ha quedado.

Tributación de espectáculos

Se ha publicado una disposición para que en lo sucesivo, las empresas que se dediquen á dar funciones de declamación, canto, espectáculos pantomímicos, cinematográficos, coreográficos ó de cualquiera otra clase, tributen por cada función el 125 por 100 del importe de una entrada completa, si el número de funciones no llega á diez, y cuando paren de este número las representaciones, el 0,75 por 100.

Mujer maltratada

El Gobernador ha impuesto una multa de veinticinco pesetas al vecino de esta capital Domingo Jurado López, por maltratar de obras y palabra á una mujer.

Vacante

A contar desde el día en que aparezca el oportuno edicto en el «Boletín Oficial», y en el término de treinta días, deberá proveerse la plaza vacante de farmacéutico titular de Serón, dotada con el sueldo anual de 843.80 pesetas, que por su clasificación le corresponde.

De Pósitos

Se ha dispuesto por la Dirección general del Tesoro, que se invite á los recaudadores agentes de la Hacienda y arrendatarios, para que se encarguen de la recaudación del contingente de Pósitos.

Edicto

El juez de instrucción de Canjáyer ha remitido á este Gobierno para que sea inserto en el «Boletín Oficial», un edicto por el que emplaza á la sociedad «Los amigos de Ordoño», cuyo domicilio se desconoce, para que dentro del término de ocho días comparezca á la demanda presentada en aquel Juzgado por el procurador D. Cristóbal Ocaet, en nombre de la sociedad «Fuente del Resqueico», sobre reintegración de aguas, daños y perjuicios.

La enseñanza agrícola

Muy en breve publicará una disposición el ministro de Fomento, dividiendo la enseñanza agrícola en tres secciones ó grados: superior, media y elemental. La enseñanza media se dará en las Granjas durante el invierno, á propietarios, peritos y administradores de fincas, y en verano á los maestros de escuelas.

Para la elemental se establecerán cátedras y laboratorios.

Taurina

Aprovechando la breve estancia en ésta del apoderado del valiente torero Antonio Giraldez, «Jaque», la empresa de la plaza de toros no ha tenido inconveniente en contratar á este valiente torero sevillano.

Llegará de hoy á mañana, procedente de América, el puerto de Cádiz, después de una buena campaña de más de veintidós días, habiendo conquistado muchos aplausos y grande simpatías.

Almería será la primera plaza, donde toré á su regreso á España, y es seguro el éxito con este motivo, de la corrida del 26.

Lotería Nacional

Véase anuncio en 4.ª plana.

Multa

El dueño del establecimiento de bebidas situado en los jardines de San Sebastián, Antonio Zapata Vizcaino, ha sido multado por el Gobernador en la cantidad de diez pesetas, por tener abierta al público su tienda á las dos de la mañana.

Notas sociales

La sociedad de individuos procedentes del Ejército, celebrará junta general extraordinaria hoy jueves á las 8 y media de la noche, en su domicilio social, Cisneros 2, recomendando á los socios y licenciados del Ejército concurran á ella, por tener que tratar asuntos de gran interés.

Expedición al extranjero

La «Gaceta» ha publicado una R. O. disponiendo se proceda á la organización de una segunda expedición de obreros pensionados al extranjero.

Quedando subsistentes las pensiones de doce obreros, por no haber terminado el tiempo de la pensión concedida por reales órdenes anteriores, se nombrarán en esta segunda expedición los 88 obreros restantes para completar el número de las cien pensiones fijadas.

Se designan para la segunda expedición las siguientes industrias y oficios: industrias metalúrgicas, especialmente de hierro, 15 obreros; de electricidad, 10; de los automóviles, 7; de la maquinaria en general, 8; de las agrícolas (vini-cultura y derivadas de la leche), 14; de las textiles, 12; de tintorería y estampado de tejidos, 8; de fotográfico, estampación, fotografía y litografía, 10; y del vidrio, 8.

Circular

La Delegación regia de Pósitos ha dirigido una circular al Gobernador civil, disponiendo la forma en que se ha de hacer el trabajo para liquidar los créditos que tienen los Pósitos contra el Estado, Diputaciones y Ayuntamientos.

A los licenciados del Ejército

Los licenciados del Ejército tienen derecho á un destino civil (ley de 10 de Julio de 1885), con arreglo á su tiempo de servicio, y uniéndose á sus compañeros é ingresando en la Asociación de individuos procedentes del Ejército de esta capital, podrán defender y distribuir estos derechos.

En secretaría, Emir 4, bajo, todos los días de 8 á 9 de la noche, se dan instrucciones y se formaliza la documentación de todo socio que desee solicitar destino, gratuitamente.

Médico

El inspector general de Sanidad interior ha nombrado médico director del establecimiento banerío de Alhama, al que lo es de aguas minerales habilitado, D. Juan Company Jiménez.

Recurso

Suscrito por varios labradores de las vegas de Pechina, Benahadux, Ríoja, Viator y Huéreal, se ha presentado un recurso en el Gobierno civil, contra el acuerdo del Sindicato de riegos de Almería y siete pueblos de su riego, sobre el informe emitido por los síndicos de Gádor y Pechina, sobre la revisión y reforma para reducir los gastos consignados en el presupuesto de obligaciones ordinarias del sindicato en el año agrícola de 1906-1907, aprobado en Septiembre último.

Junta directiva

En la última junta general aprobada por la sociedad de barrileros «El Progreso» de esta capital, se procedió á elegir la mitad de su junta directiva, en la siguiente forma:

Presidente: Antonio Serrano Padilla. Tesorero: Juan Aguilera. Secretario primero: Antonio Motiñ. Vices: Rafael Garois, Sebastián Cortés y Telfón Valdivia.

Además se acordó conceder el ingreso en dicha sociedad á varios compañeros que lo solicitaron.

PAPELES PINTADOS

DEL PAÍS Y EXTRANJERO

DE PEDRO MARGARIT

Plaza del Emir 2, Almería

Gran surtido en lanas, cueros, tekko, sedas, tapices, trisos y cenefas.

Extenso surtido de glasier para oris-

ESANOFELE

(CONTRA VENENO DEL MOSQUITO)
Previene el paludismo y lo cura en todas sus formas

Dosis curativa: 6 píldoras diarias por 15 días.
Dosis preventiva y reconstruyente: 2 píldoras diarias

Rogamos a los señores Doctores, que lo ensayen en los casos que resultaron incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que después no lo abandonarán nunca.



Depósito: ALFREDO ROLANDO
Bajada San Miguel, 1.—BARCELONA

RECLAMACIONES a los ferro-carriles

Calle de Granada, 30
ALMERÍA.

VIZCAINO CIRUJANO DENTISTA

Consulta permanente, excepto los domingos
Conde Ofalla, 9, frente a Correos.

FÁBRICA DE PAN

PASTAS FINAS PARA SOPA
MOVIDA A VAPOR
DE PEDRO ZEA VERDEGAY

16 y 18, Marín, 16 y 18.

Elaboración esmerada.
Reparto diario a domicilio

PARA ORÁN

EL VAPOR NUMANCIA

Saldrá todos los lunes directo de Almería para Orán, y de Orán para Almería todos los miércoles, también directo.
Se despacha en Almería por su Armador, don Joaquín Acuña Gómez, Paseo del Príncipe, número 27, y en Orán por D. Julio Hernández, Rue de Orleans, 6.

ACEITE SUPERIOR

Procedente de las mejores zonas de producción, recibimos constantemente grandes partidas que vendemos hoy al precio de 73 reales arroba, puesto en casa del comprador.

Para dar mayor facilidad a los señores comerciantes, concedemos a todos los que merezcan nuestra confianza 30 días de plazo para el pago de dicha mercancía.

Los pedidos se harán por escrito, en impresos que se facilitan al que los solicita en el despacho de la «Unión almeriense», calle del General Segura número 5.

Molino de San Miguel

Movido por motor de gas pobre.
En el Marchel del Lavadero, Gádor, se muelen granos y azúfres según los últimos perfeccionamientos mecánicos.
Hay piedras francesas y del país y se garantiza la molienda.

GABINETE DENTAL DE TORIBIO ALVAREZ

Extracciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes a pivot. Trabajos de puente. Coronas de oro.
Príncipe, 8, principal.

Vapor para Orán



El MARIE LOUISE saldrá todos los lunes para Orán y de Orán para Almería todos los miércoles. Admite pasaje y carga.
Comisario, Ricardo Jiménez en liquidación, Paseo del Príncipe.
Se despacha por los Agentes de Aduana, Sres. Ginerés y Serrallta, Andén de Costa, Almería.

Se alquilan

varias casas recientemente construidas; están situadas al medio día y tienen tres inmejorables habitaciones, cocina y corral espacioso. Son de sólida e higiénica construcción y dan a una calle que tiene de 15 a 20 metros de anchura. El precio es el de 6 pesetas mensuales cada una.
Para más informes, en el despacho de la Unión Almeriense, calle del General Segura núm. 5.

Gabinete-Médico-Quirúrgico

DE D. JOSE LOPEZ ORTIZ
Instalación de Radiología

Rayos X

Electroterapia y Ozonoterapia.
Horas de consulta de 2 a 4.
Plaza de Bermúdez, número 5.
Esquina frente al establecimiento de don Agustín Fernández.

Telegramas

Que oprevosho

Madrid 15
Telegrafían de Barcelona, que ha salido de aquella capital con dirección a Roma, una comisión de católicos presidida por el duque de Solferino, con objeto de entregar al Papa 15.000 pesetas, con destino al dinero de San Pedro.

La mujer contra el duelo

Madrid 15
Despachos de Viena informan que ha quedado constituida en aquella capital una liga feminista contra el duelo, habiendo sido elegida para presidir dicha liga, la princesa Teresa de Schwastremberg.

Entre meros

Madrid 15
Noticias oficiales recibidas de Melilla dicen que el pretendiente ha enviado a Arkeman, numerosas fuerzas de caballería e infantería.

Añaden dichos informes, que el pretendiente intenta atacar a las cabillas partidarias del Maghzen y avanzar luego hasta encontrar a las tropas imperiales, a las cuales presentará batalla.

Vista del proceso Varela

Madrid 15
Telegrafían de Zaragoza que ha comenzado en aquella Audiencia la vista del procesado Benigno Varela, autor de la muerte en desafío de Juan Pedro Barcelona. Varela en su declaración insiste, en que disparó su pistola al mismo tiempo de dar la voz de ¡fuego! el juez de campo.

Dijo que las condiciones del duelo eran durísimas, por lo que autorizó a sus padrinos arregla-

DUELAS

El vapor Wayfarer me trae un importante cargo directo de Nueva Orleans, de clases superiores.

Serrines, a tres y medio reales la fanega.

ARCOS Catalanes superiores a 18 reales bordo y 19 en almacén.
Sigo vendiendo enormes cantidades del hermoso Pino de Oporto por su sin rival calidad.

JUAN TERRIZA.

ESTABLECIMIENTO DE CALZADO DE JOSÉ RODRÍGUEZ BORDALÁS

GRANDES SURTIDOS DE CALZADO PARA LA PRESENTE ESTACIÓN
CALZADO FINO PARA SEÑORA Y CABALLERO

Botas cartera lona, desde 4 pesetas en adelante.
Zapatos osbrillita, cosido y forrado tacón, a 10 pesetas.
Brotequina lona, caballero, desde 5 id.
Para niños, de todas clases, miles de pares.

2, TIENDAS, 2.

sen la cuestión antes de llevarla al terreno de las armas.

El capitán de caballería, señor Pardo, declara que fué uno de los padrinos del Sr. Barcelona, afirmando que el procesado disparó antes de oír la voz ejecutiva de ¡fuego!

Contra lo dicho por Varela, niega este testigo que el duelo fuese concertado a muerte, añadiendo que el juez de campo descalificó en el acto del suceso al Varela.

Declaró después el Sr. Sola, padrino del procesado, el cual se expresa en idénticos términos que el anterior testigo. También asegura que Varela disparó antes de que se diera la voz de fuego.

Después de esta declaración, se suspende la vista.

La langosta

Madrid 15
Telegrafían de San Lúcar la Mayor diciendo que aumenta de un modo considerable la plaga de la langosta, que ha invadido seis dehesas más.

El incremento que ha tomado la terrible plaga, tiene alarmadísimo a aquel vecindario, el cual culpa a las autoridades por no haberse recibido aún la gasolina.

Los empleados de ferrocarriles de Londres

Madrid 15
Despachos recibidos de Londres dicen que continúan los empleados ferroviarios haciendo manifestaciones favorables a los sindicatos constituidos.

Más de ochenta mil empleados solicitan el reconocimiento de los referidos sindicatos, bajo la amenaza de una huelga si las compañías no los aceptan.

Consejo de ministros

Madrid 15
En el Consejo de ministros celebrado hoy en la Presidencia, se han aprobado importantes proyectos, los cuales al decir de los consejeros responsables, no se harán públicos hasta que las Cortes entiendan en ellos.

Salmerón y un articulista

Madrid 15
Con motivo de las censuras dirigidas al Sr. Salmerón por un redactor del periódico «A B O», en un artículo publicado el do-

mingo último pidiéndole explicaciones sobre ciertos puntos de la actual política, D. Nicolás ha contestado al articulista despectivamente asegurando serle desconocido el «personaje» que se atreve a dirigirle la palabra.

Grave motín

Los consumos en Valencia.

A tiros con los civiles.
Lucha sangrienta. Heridos graves

Madrid 15
En el ministerio de la Gobernación acaban de recibirse graves noticias de Valencia.

A pesar de las negativas del ministro, quitando importancia a esta cuestión, se sabe positivamente que se ha desarrollado en las afueras de Valencia un sangriento motín.

Según parece, los arrendatarios del impuesto de consumo habían ordenado a sus agentes de las afueras, efectuasen algunos embargos.

Estos comenzaron, habiendo empleado los agentes ejecutivos los apremios de los morosos, con procedimientos brutales.

Los vecinos protestaron enérgicamente y la protesta fué en aumento hasta que los agentes, viéndose en peligro, tuvieron que pedir auxilio a la Guardia civil.

Intervino ésta, entablándose la lucha entre el pueblo y los guardias, cruzándose muchos disparos.

El pueblo hizo enérgica resistencia; pero los guardias, convenientemente preparados, dispararon sus fusiles contra los amotinados, que contestaban a las descargas de éstos.

La lucha fué terrible, resultando de ella muchos paisanos heridos, algunos de gravedad.

Un guardia civil también fué herido.
Se han registrado muchas detenciones.

Lacierva se sacrifica

Madrid 15
Est siendo comentadísimo un suceso político que constituye la actualidad del día.

El ministro de la Gobernación, algo tarde, ha comprendido que de la retirada de Lacierva, pue-

á otro. Ha manifestado a un fotógrafo en un arranque de sinceridad, que está dispuesto a sacrificar su cartera en holocausto de los liberales, a fin de que vayan al Parlamento.

Estos han dicho que no se conforman con la heroica resolución del cacique de Mula. Piden además de su dimisión, se disuelva la parte electiva del Senado, por no estar con arreglo al criterio de los liberales.

Besada y Lacierva

Madrid 15
El ministro de Fomento ha declarado terminantemente que si el Sr. Lacierva abandona el ministerio, él le seguirá inmediatamente a donde vaya.

Es muy comentada esta actitud del Sr. Besada.

Algunos maliciosos suponen, con algún fundamento, que Besada sustituirá a Lacierva en caso de dimitir.

Alix, al pño

Madrid 15
Entre los que se indican, además, para sustituir a Lacierva, figura el Sr. García Alix, aunque éste lo ha negado.

Habla Lacierva

Madrid 15
Los rumores de una próxima dimisión de Lacierva, han producido gran revuelo político en todos los círculos políticos.

He procurado hablar con el ministro de la Gobernación, y éste ha certificado de falsos los rumores que circulan.

Por ahora, dijo, no pienso dimitir.

Terrible hundimiento

Madrid 16
Telegrafían de Málaga que en una casa de vecinos, habitada por varias familias, se hundió el techo, ocasionando varias desgracias.

De los escombros han sido saeados cinco heridos de gravedad y algunos contusos.

La desgracia ha impresionado vivamente a aquel vecindario.

Contra un obispo

Madrid 16
Telegrafían de Roma que el obispo de Padua, que hacía una visita pastoral a su diócesis, se vió sorprendido con un grave conflicto.

Por ciertos resentimientos de sus feligreses, éstos le acometieron.

Intervino la fuerza pública en defensa del obispo, y éste tuvo que salir custodiado por la policía.

Del choque que sostuvo la fuerza con el pueblo, resultaron algunos heridos y contusos.

Aimedóbar

evapora el perfume y se enfría; si se calienta la sidra, se evapora el perfume y no se consigue más que un potaje horrible. La sidra se debe poner cerca del fuego para que se entibie; pero tan débilmente, que no tenga ni el más leve principio de evaporación.

Guillermo comió, bebió y fumó sin pronunciar una palabra; después se sentó el Sr. Kreisherer al clavicordi, y cantó Teresa.

Guillermo lloraba de alegría; Hugo creía hallarse en el cielo. Después Guillermo, Teresa y el Sr. Kreisherer cantaron en coro, y el estudiante recordó estas palabras de San Agustín: «La música es la voz de la esposa del Señor y el atractivo de la devoción.»

Desde aquel día fué el estudiante comensal asiduo de la casa del Sr. Kreisherer.

El maestro de música halló medio de sacar algún partido de la voz algo rebelde de Hugo, el cual cantaba con Teresa; él los acompañaba; Guillermo recordaba canciones de su país, y tomaba parte en la música.

Hugo era muy dichoso porque veía a Teresa todos los días; con frecuencia pesaba varios seguidos en Etretrat, pintaba las costas salvajes del Océano, hacía algunos retratos, trasladaba al lienzo vistas puestas de sol, y los accidentes, variados siempre, del mar.

Lejos de los talleres, de los profesores, de las escuelas, de las sectas, y de las discusiones, se hacía buen pintor, aprendía a ver la naturaleza.

Sólo ante sus magnificencias le parecía verla revelarse.

sejo municipal buscara los medios de construir un dique ó un malecón para librarnos de los estragos de este viento de Sudoeste, que una mañana de estas destruirá a Etretrat y hará una playa con nuestras casas.

El Sr. alcalde se volvió; M. Bernard le imitó, pero el perro no lo hizo.

La voz era de Guillermo Girl, y Schütz estaba bastante cerca para que su cobarde enemigo creyera conveniente echarse entre las piernas de su amo.

—Sería preciso discutirlo—dijo el señor alcalde—y soy de opinión de que se reúna el consejo municipal.

Después llamó aparte a Guillermo, habló con él algún tiempo, y le dió dinero.

—Sobre todo—le dijo concluyendo,—añada usted algunas palabras halagüeñas para el señor prefector del departamento.

no»; es una historia que en todo tiempo se ha contado mucho en Etretrat, y que ya he referido en un libro que cualquiera tiene el derecho incontestable de leer, y que lleva el título de «La noche del viernes».

Hugo se paraba de cuando en cuando para dar tiempo a su interlocutor de que acabara su narración, poder él continuar su camino y pasar bajo la ventana de los pámpanos verdes. El hombre rubio parecía llevar la misma dirección que el estudiante.

Llegaron juntos delante de la casa de Teresa, y se detuvo el narrador volviendo la espalda a la casa, de modo que Hugo tenía naturalmente fija la vista en la ventana.

Entonces hubiera podido referir siete veces seguidas la historia de «Romano», que es el mayor número de repeticiones que he tenido ocasión de oír, sin que el estudian-

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, maticos punto vainas, etc. etc. ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL...

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos a pesetas 2,50 semanales

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañía Fabril Singer. Sucursales en Almería. Almería.—Puerta de Purchona, núm. 4. Cuevas.—Cuesta del Castillo.

LOTERIA NACIONAL

Por la Administración núm. 2 de Almería, situada en el 33 del Paseo del Príncipe, frente al Banco Agrícola, se sirven billetes, siempre que al importe de los pedidos se acompañe el de gastos de correo.

Para Barcelona

Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería, los días 7, 16 y 26 de cada mes el vapor



VILLARDE admitiendo pasajeros y carga desde Almería Granada, Linares y demás estaciones del Ferrocarril del Sur de España.

THOMAS MORRISON Y COMPANIA LIMITED

CALLE DE PESCADORES, ALMERÍA

DUELAS DE ROBLE

- SULFATO DE COBRE, AZUFRE SUBLIMADO, SULFATADORAS, CEMENTOS, SULFATO DE HIERRO, AZUFRE MOLIDO, ARGOS CATALANES, ACEITES MINERALES

Alambres para parrales, Serrines, Carriles sueltos, Vía completa, Wagonetas, Básculas, Hierros, Aceros y Herramientas.

PUNTAS DE PARÍS PARA BARRILEROS

Aplicaciones de la hidráulica, de la electricidad y de la mecánica

LAZARO GIL EN CT.A

Pescadores 41, pral., Almería.

Estudios, concesiones y construcción de saltos de agua. Instalación de centrales de alumbrado eléctrico a pagar en 25 plazos mensuales...

Agencia de transporte Marítimos y terrestres a todos los puntos de España y Extranjero. Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Embarques y Fletamentos

SERVICIO combinado de domicilio a domicilio CARRETERO Y GARCIA. Calle Conde OFFALIA NÚM. 7.—ALMERÍA

Para fultos: D. Enrique Biguer.—Ronda de San Pedro, núm. 47. Para paquetes a granel: D. José Bardés.—Monjich de San Pedro, núm. 5.

L'UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS



FUNDADA EN 1828 ESTABLECIDA EN SU PALACIO: 9 PLACE VENDOME RECONOCIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA

TOTAL DE GARANTIAS: 122.442 801 PESETAS Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: 302 millones de pesetas

77 AÑOS DE EXISTENCIA Subdirector, D. Juan Jiménez Camacho, Reina, 11, Almería.

LA WESTERN

Compañía inglesa de seguros contra incendios y riesgos marítimos FUNDADA EN 1851 Oficinas principales: TORONTO (CANADA) Y LONDRES

Banqueros: THE NATIONAL BANK OF SCOTLAND, LONDRES Establecida legalmente en España

Capital pagado. Ptas. 11.500,000 Fondos de reserva. 11.088,900 Total de garantías. 22.588,900

Academia politécnica

DIRIGIDA POR EL CATEDRÁTICO Dr. D. LUIS MUÑOZ ALMAREA CAMPOMANES NÚM. 6.

Preparación para las carreras Militares, Ingenieros, Arquitectos, Ayudantes, Sobrestantes y Aduanas. Clases especiales de Dibujo a precios convencionales.

LIVERPOOL

69, PARK LANE.—FONDA, de Ramón García. BUENA MESA.—PRECIO ECONÓMICO.

HUEVOL. FLAN.—Postre sabrosísimo para 6 persona. Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa y pistacho. HELADOS. Con el Flan-HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias...

Banco hipotecario DE ESPAÑA. PRESTAMOS AL 4% POR 100 ANUAL. Agentes: Salvador Romero y Hermanos. PASEO DEL PRÍNCIPE NÚM. 10

Horas de oficinas

EN LOS CENTROS OFICIALES

- Gobierno militar (Cuarte) de la Misericordia.—De 9 a 12 m. de ma. Comandancia de Marina (M. de León).—De 9 a 12 mañana y de 2 a 4 tarde. Comandancia de Carabineros (P. de la Princesa, 14).—De 1 a 3 tarde. Gobierno civil (Cervantes).—De 9 a 12 mañana. Delegación de Hacienda (García Aliz).—De 8 a 12 mañana. Audiencia provincial (Gerona).—De 12 a 4 tarde. Juzgados municipal y de Instrucción (Real).—De 10 a 12 mañana. Registro civil (Real).—De 9 mañana a 3 tarde. Obras públicas (Gerona, 3).—De 8 mañana a 1 tarde. Instituto geográfico y estadístico (López Falcón, 2).—De 11 mañana a 5 tarde. Secretaría de Instrucción pública (Almador baja, 9).—De 8 mañana a 1 de la tarde. Ayuntamiento (P. de la Libertad).—De 1 a 6 tarde. Hospital provincial (Hospital).—De 8 mañana a 1 tarde. Jefatura de minas (Gerona, 14).—De 10 mañana a 1 tarde y de 2 y media a 5 tarde. Aduana nacional (Martínez Campos).—De 9 mañana a 1 tarde y de 2 a 4 tarde. Instituto provincial (P. de Santo Domingo).—De 10 mañana a 3 tarde. Suursal del Banco de España (Plaza Circular).—De 10 mañana a 3 tarde.

CORREOS

- Imposición de certificados para el correo general y el de Nijar, de 8 y media a 10 mañana. Para los correos de la provincia (Levante y Poniente).—De 1 a 3 tarde. Para retirar pliegos con valores declarados.—Las mismas que para certificar. Apartados.—De 8 y media a 9 y media mañana, y de 4 a 5 de la tarde. Lista.—De 9 a 11 de la mañana. Reclamaciones.—De 2 a 3 tarde. Salidas de los correos General y el de Nijar: a las 11'15 de la mañana. Huerol Overa: a las 4 de la tarde. Berja y Adra: a las 5 de la tarde.

Advertencia

Participamos a todos los señores que pretendan ser suscriptores de EL RADICAL, fuera de esta ciudad, que no serviremos suscripción ninguna si al pedir la no se acompaña, por lo menos, el importe de un trimestre, a no ser que la petición venga visada por nuestro representante en cada pueblo, el cual, en este caso, responderá del cobro de ella.

Imprenta de EL RADICAL

te lo censurara. Teresa no estaba a la ventana, pero podía asomarse de un momento a otro, porque generalmente a la hora en que el estudiante pasaba era cuando la casualidad la sujería la idea o la necesidad de tomar el fresco, de ver el tiempo que hacía, el viento que reinaba, etc., etc.

La historia de «Romano» tuvo un término, pero el narrador la terminó por la peroración más sorprendente que se puede imaginar, hasta el punto de quedarse Hugo algunos minutos sin poder contestar de estupo, alegría y sorpresa. —Espero—dijo el hombre rubio, concluyendo por esta frase con que termina la citada historia: «Ella le lloró como la hiedra que, después de haber agogado a un árbol,

la música mejor que podía oirse. Una mañana el señor alcalde bajó a la playa, seguido de M. Bernard, al cual seguía su perro.

El viento soplabá del Sud; la mar estaba un poco fuerte; las olas, al venir de fuera, conmovían la playa de guijarros que protege a Etrétat, y se los llevaban al retirarse. Los pescadores, formados en grupos numerosos, miraban con inquietud los progresos que hacía el mar. El señor alcalde se volvió hacia M. Bernard y le dijo: —Sería muy bueno que el viento del Norte obligara a las olas a traernos algunos guijarros. —Una voz añadió: —Sería muy bueno que el con-

Hay un momento en la vida del poeta ó del pintor, en que se efectúa esta revelación: un día en que se llega a ser versificador ó reproductor miserable de objetos; al siguiente, por una iluminación repentina, se es ya pintor ó poeta; se ha desvanecido la nube; una «segunda vista» penetra misterios espléndidos, se despierta el alma, le han crecido las alas al aguilucho, y se eleva en el espacio cuyas llanuras estarán ya siempre bajo su dominio. Hugo no tenía un talento completo, pero lo que le faltaba podía aduquirirlo por medio del trabajo; además estaba tan enamorado, que nada le era imposible. Durante este tiempo se ocupaban de muchas cosas en Europa. Se agitaban los intereses de todas clases, estaban en juego todas las posiciones, al paso que en casa del señor Kreisherer se producía

adorna su cabeza muerta con verdes guirnaldas. —Espero que no se negará usted a tomar una tostada en sidra. Y señalaba con la mano la casa de los pámpanos verdes, en la cual les recibió Teresa, cuyas mejillas aparecieron sonrosadas en demasía. Guillermo, que estaba sentado en el rincón de la chimenea, frunció un poco el entrecejo al ver entrar al estudiante. Teresa, después de haber saludado, se puso a preparar la tostada en sidra. No es tan fácil hacer una tostada en sidra como cree el vulgo. La sidra buena sacada en fresco tiene un perfume más suave que ningún vino, pero se evapara en pocos minutos: es preciso, pues, empezar por tostar el pan por ambos lados y después ir a sacar la sidra. Aquí se presentan dos escollos: si se pone el pan en la sidra, se